

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN.—En Granada, un mes, tres reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro (1.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 3.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Num.  
17.945

OFICINAS: Rey s Católicos, 8, pral.

Martes 22 de Abril de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

## LA ACTUALIDAD

### LOS PROBLEMAS ANDALUCES

Una de las primeras resoluciones adoptadas por el nuevo Gobierno—este Gobierno que va a gobernarnos o desgobernarnos del todo—ha sido nombrar una especie de delegado para que estudie, encauce y solucione los conflictos relacionados con el orden público en Andalucía. El encargado de tan importante comisión no es otro que el general La Barrera, antiguo Director de Seguridad.

El ilustre funcionario viene a nuestra región, dicho sea lisa y llanamente, con la misión de meter en cintura a todos los agitadores y acabar con los resabios de los descontentos. El Gobierno se preocupa del orden; quiere que el orden esté defendido; aspira a que aquí no suene una voz más alta que otra; desea que vivamos en paz; y para conseguirlo nos manda un competente comisario que arreglará esto de la mejor manera posible.

Hemos de agradecer al Gobierno del señor Maura esta atención con que nos ha favorecido a los andaluces, preocupándose de nuestra mayor tranquilidad. Amantes del orden, somos y vemos con agrado cuanto pueda contribuir al mantenimiento del orden público, por entender que sin esta base no es fácil realizar una labor provechosa. Y nada tendríamos que argüir a la resolución ministerial si viniera aparejada con otras que estimamos de rigor en el caso presente.

Porque si en Andalucía hay planteado un problema de orden público, no es ni más ni menos que una consecuencia lógica de otras problemáticas que todavía no han sido afrontadas. Y preocuparse de los efectos sin buscar ni remediar las causas, sería una torpeza lógicamente que podría ocasionar una más peligrosa perturbación en la vida andaluza. No creemos al Gobierno le pise inadvertidamente el pie de coger por las indias el mano de las cuestiones de Andalucía, que son muy complejas y muy graves.

Por eso, nos pareciera mejor que este delegado que acaba de nombrar el Gobierno para garantizar el orden público, no viera solo. Quiere decir que el Poder central debe prepararse de que cesen de una vez aquellas causas generadoras de nuestros conflictos. En una palabra, que deben venir con el ex Director General de Seguridad, aquellos hombres entendidos en cuestiones sociales,

aquellos técnicos que pueden estudiar y resolver en derecho y justicia los problemas andaluces.

Bien que el orden quede garantizado; pero ¿eso es todo? menguado concepto de la tarea de gobernar tendría quien lo entendiera así. Porque la política de *palo seco*, que en España ha constituido una especie de invariable programa gubernamental, sería ahora tan imprudente como peligrosa. Eso de meter en cintura a la gente, podrá parecer muy acertado a los temperamentos enérgicos, pero no es admisible en los tiempos actuales como única fórmula de solución. Ni mucho menos.

En Andalucía no se puede meter en cintura a los descontentos si no resolviendo con amplio espíritu de justicia los problemas actuales. Ni se pueden acallar los clamores de la opinión pública, si no implantando aquellas normas que la progresiva evolución de las ciencias sociales ha señalado para regular la convivencia del capitalista y del obrero. La defensa del orden ha de ir vinculada a esas reformas que reclaman los problemas andaluces imperiosamente.

En Andalucía existe, como nota constante, el problema agrario. Es uno de los más graves, de los más inquietantes conflictos españoles, y hay quien sea tan iluso que sólo ve en esto un problema de orden público. ¿Hay quien crea que esto se resuelve enseñando el palo? Pues entonces es que ignora lo que aquí ocurre, lo que aquí se pide, lo que aquí se necesita. La amenaza que se desprende de la agitación andaluza, no se conjura con medidas rigurosas, aunque esas medidas sean también necesarias, si no con soluciones eficaces.

Y estas soluciones, que armonicen todos los intereses y aplaquen todas las inquietudes, son las únicas que el Gobierno debe procurar. Lo contrario es continuar los procedimientos de la vieja política sin provecho para nadie. Bien está, pues, que venga quien ponga freno a los tumultos y a las perturbaciones; pero no olviden los gobernantes de enviar a la región andaluza personas encargadas de estudiar el origen de los conflictos y los remedios más justos.

Esta será la mejor prueba de que se quiere hacer una eficaz obra de pacificación.

sentimientos de íntima amistad y colaboración con España. Después se celebró un banquete de gala, en el que el general Lyautey brindó por España y por la institución, expresándose en términos de gran afecto para el general Berenguer, a quien fueron presentados luego, en solemne recepción, todos los altos funcionarios de la residencia.

En el Consulado español de Rabat se celebró una recepción de la colonia española que quería presentar sus respetos al general Berenguer, a quien acompañó también el general Lyautey.

El general Berenguer debió salir el 16 para Alcazar, llevando la más halagüeña impresión de sus entrevistas con el general francés, de las cuales espera los mayores resultados para la marcha de la futura política que conjuntamente han de llevar en Marruecos España y Francia.

EN EL SOTO DE ROMA

### Asociación de Labradores

Fuente Vaqueros, 18 Abril de 1919. En este pueblo se trabaja para constituir una Asociación de labradores que comprenda, además del indicado, los siguientes:

Santafoé, Jao, Chaulolina, Romilla, La Paz, Cijuela, Lachar, Escobar, Hilar, Arqueros, Casa Nueva, Pinos Alegre y Alarcos.

La Asociación indicada, comprende a todos los labradores que tienen tierras en el término municipal de Fuente Vaqueros, en la finca denominada «Soto de Roma».

Muy pronto se celebrará una Asamblea de labradores en este último pueblo, donde quedará constituida legalmente la Asociación, que llevará por título «Asociación de Labradores del Soto de Roma».

Dada la oportunidad con que se crea esta entidad, creemos honrar las aspiraciones de todos los elementos que la componen, que asistieron a mil docientos sesenta, puesto que su objeto principal es el de facilitar el pago para las transacciones de arrendamientos y patrones, reduciendo el interés para la producción de cereales, patatas, remolachas y todo aquello relacionado con la producción de la tierra que labramos.

Eligiendo nuestras costumbres de tradición, conservando los derechos que nos legaron nuestros antepasados, sin permitir que disminuyan, siendo esto nuestro principal anhelo.

Esperamos tengan terminada la organización, y publicaremos el día que se celebre este acto importante que tanto honrará a los que se han comprometido a defender los intereses colectivos, que representan los elementos que la integran.—El correspondiente.

### Honduras y El Salvador se unen

SERVICIO POSTAL

Comunican de Nueva York que el presidente de la República de Honduras, don Francisco Bertrand, y el ex presidente de la del Salvador señor Meléndez ha firmado un acuerdo por el cual se unen ambas Repúblicas en una sola, bajo la presidencia del señor Meléndez y la vicepresidencia del señor Bertrand.

Se añade que el presidente de Méjico, Carranza, es favorable a esta unión; pero se cree que Guatemala hará oposición al proyecto de las Repúblicas vecinas.

### El Incensario

A LA SUBIRRE DONDA

Por tus cadenas de metal labrado, de la mano de la hermosa señorita, Trinidad González Cañas, distinguida maestra nacional.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

Delegación de Hacienda de Granada, las de don Antonio Martín López, importante en 316,75 pesetas; don Francisco Geller Martín, 23,25; don José Rodríguez Jiménez, 527,50; don Antonio Vargas Vargas, 266,00; don Ramón Reina Paredes, 148,00; don Gregorio Molina López, 129,00; don Antonio López Remero, 117,50; don Manuel Sanjaedín Corpas, 314,25 y don Esteban Antequera Puig, 184,10.

### Nuestros colaboradores



El insigne poeta Salvador Rueda, autor del admirable soneto, dedicado a nuestro Director, que publicamos en otro lugar.

El Consejo de los diez aliados, reuniendo en pleno, se apresurará a sancionarlo; los gobernantes germanos, impuestos ya de todo, las acatarán con protestas, y dentro de un mes se habrá iniciado una era novísima que completa y realiza todas las grandes reformas de la humanidad.

Las bases principales son las proclamadas por Wilson el 4 de Julio de 1918 ante la tumba de Washington, y por ellas se respeta en lo posible el principio de las nacionalidades; se limita el ejército teutón a cien mil hombres, así como su material de guerra, y se consigna la obligación de reparar los daños en lo posible.

Como primer entrega, a buena cuenta, se exigen a Alemania 125.000 millones de francos, de los cuales 70.000 son para Francia; y esta nación ocupará en rehenes y a nombre de la Sociedad de las Naciones, las provincias del Rhin.

Este gran organismo se constituirá por todas las naciones aliadas en las orillas del lago Lemán, no lejos de la estatua del filósofo Juan Jacobo Rousseau, a quien la humanidad perdonó sus pecados a cambio del gran trabajo intelectual que derrochó para arrancarla de las garras de la tiranía.

Bien está que al lado del Centro superior de los pueblos libres, en aquella isla florida circundada del lago y dominada por el Mont Blanch, la effigie del autor del Contrato social sirva de norma a los mantenedores de la unión de los pueblos.

Para alojar a los delegados de las naciones sedentarias y de aquellos gobiernos neutrales que lo vayan reconociendo, se elevarán palacios de arquitectura grandiosa, en relación con su destino. Un cuadrado de un kilómetro de lado contendrá todas las dependencias y pabellones accesorios; cada nación tendrá departamentos independientes para su personal y sus archivos; una gran universidad internacional con biblioteca y aulas espléndidas servirá de centro de estudios; la estación inalámbrica más poderosa del mundo transmitirá por toda la tierra las decisiones de la Asamblea, y mil aviones e hidroaviones completarán el enlace.

Por último, todas las dependencias discurrirán de la más completa extraterritorialidad y los ciudadanos que allí deliberen estarán protegidos por las naciones más poderosas del mundo. Como sus decisiones abarcarán también la reglamentación universal del trabajo, los tiranjos de todos los rincones del mundo, quedarán sometidos a su jurisdicción. Razon tenían los defensores de la explotación política y social en renegar, como de una pesadilla, de la Liga de las Naciones.

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el vicepresidente D. Luis Oliveras, asistiendo los diputados señores Guillén, Fráez, Araca, Velázquez y López Ocar.

Acto de secretaría el de la Corporación don Joaquín Torres Calleja. Dada lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se pasó a tratar el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Probar las cuentas de la cuenta de Leyes correspondientes al primer trimestre del año actual.

También se aprobó la distribución de fondos de la Diputación co-

rrespondientes a los meses de Abril y Mayo actual.

Asimismo aprobar los precios medios de los suministros hechos al Ejército.

Que se comunique al Gobernador militar que las obras interesadas en el Cuerpo de Guardia de la Prisión Central, deben realizarse por cuenta del Estado y no por la Diputación.

Desestimar la reclamación de varios vecinos de Chaulina contra el reparto de dicho pueblo.

De acuerdo con el informe de la Jefatura de Obras públicas de la provincia es aprobado el recurso de don Luis Dávila contra providencia de la Alcaldía de Güíjar Sierra.

Es aprobado también el proyecto de obras de reforma de la fábrica del Blanqueo, propiedad de doña Berta Wilhelmi.

Que se faculte al facultativo don Federico Márquez, para someter a tratamiento especial a un enfermo del hospital de San Juan de Dios, adquiriéndose por cuenta de la Diputación, los específicos intereseados por dicho médico.

Que se tramite el recurso de los facultativos provinciales.

Que se autorice al Ayuntamiento de Alcazar para litigar, como tiene derecho.

Anunciar concurso de viveras para los Establecimientos de Beneficencia durante el próximo mes de Mayo.

Se levantó la sesión a la una y cuarto de la tarde.

### La paz para siempre

Sobre las nebulosas de la hora actual, después de cuatro años de barbarie, el sentido común, ayudado por el esfuerzo y el sacrificio de los libres, se impone al militarismo alemán. Las cuatro naciones guías han convenido por decisión de sus representantes las condiciones relativamente benignas que han de imponer a Alemania.

El Consejo de los diez aliados, reuniendo en pleno, se apresurará a sancionarlo; los gobernantes germanos, impuestos ya de todo, las acatarán con protestas, y dentro de un mes se habrá iniciado una era novísima que completa y realiza todas las grandes reformas de la humanidad.

Las bases principales son las proclamadas por Wilson el 4 de Julio de 1918 ante la tumba de Washington, y por ellas se respeta en lo posible el principio de las nacionalidades; se limita el ejército teutón a cien mil hombres, así como su material de guerra, y se consigna la obligación de reparar los daños en lo posible.

Como primer entrega, a buena cuenta, se exigen a Alemania 125.000 millones de francos, de los cuales 70.000 son para Francia; y esta nación ocupará en rehenes y a nombre de la Sociedad de las Naciones, las provincias del Rhin.

Este gran organismo se constituirá por todas las naciones aliadas en las orillas del lago Lemán, no lejos de la estatua del filósofo Juan Jacobo Rousseau, a quien la humanidad perdonó sus pecados a cambio del gran trabajo intelectual que derrochó para arrancarla de las garras de la tiranía.

Bien está que al lado del Centro superior de los pueblos libres, en aquella isla florida circundada del lago y dominada por el Mont Blanch, la effigie del autor del Contrato social sirva de norma a los mantenedores de la unión de los pueblos.

Para alojar a los delegados de las naciones sedentarias y de aquellos gobiernos neutrales que lo vayan reconociendo, se elevarán palacios de arquitectura grandiosa, en relación con su destino. Un cuadrado de un kilómetro de lado contendrá todas las dependencias y pabellones accesorios; cada nación tendrá departamentos independientes para su personal y sus archivos; una gran universidad internacional con biblioteca y aulas espléndidas servirá de centro de estudios; la estación inalámbrica más poderosa del mundo transmitirá por toda la tierra las decisiones de la Asamblea, y mil aviones e hidroaviones completarán el enlace.

Por último, todas las dependencias discurrirán de la más completa extraterritorialidad y los ciudadanos que allí deliberen estarán protegidos por las naciones más poderosas del mundo. Como sus decisiones abarcarán también la reglamentación universal del trabajo, los tiranjos de todos los rincones del mundo, quedarán sometidos a su jurisdicción. Razon tenían los defensores de la explotación política y social en renegar, como de una pesadilla, de la Liga de las Naciones.

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el vicepresidente D. Luis Oliveras, asistiendo los diputados señores Guillén, Fráez, Araca, Velázquez y López Ocar.

Acto de secretaría el de la Corporación don Joaquín Torres Calleja. Dada lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se pasó a tratar el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Probar las cuentas de la cuenta de Leyes correspondientes al primer trimestre del año actual.

También se aprobó la distribución de fondos de la Diputación co-

## LA CUESTIÓN DE TELEGRAFOS

### HABLAN LOS FUNCIONARIOS

Hemos encontrado en la prensa de Valencia un manifiesto que explica muy acertadamente las causas del conflicto de comunicaciones, y que extractamos a continuación:

«Los funcionarios de Telégrafos a la opinión pública.—Un poco de historia.»

Hace veintiséis años se concedió a la compañía Peninsular de Telégrafos la explotación de dicho servicio con la autorización de montar estaciones telefónicas en donde conviniese a los intereses de la Compañía y sin obligación de hacerlo donde fuesen necesarias. Además, el Estado se comprometió a no implantar servicio telefónico en los puntos en que ésta lo hiciera. Es decir, que el Estado creó una competencia a uno de sus importantes servicios y renunció al derecho de utilizar sus líneas para comunicaciones telefónicas.

Existen muy poderosas razones de orden económico para el Estado y sobre todo de interés general para no hacer concesiones de esta índole, puesto que todas las cantidades que hoy distribuye la Compañía entre los personajes políticos de primera línea que actúan como consejeros, abogados, etc., así como los cuantiosos dividendos que reparte a sus accionistas, irían a parar a las arcas del Tesoro. Pero todo esto es de escasa importancia comparado con el perjuicio que sufra la prensa, el comercio y el público en general, pues las tasas al incrementarse el Estado se rebajarían, como se ha hecho con las telegráficas, y merced a las reiteradas gestiones del cuerpo de Telégrafos se mejoraría el servicio.

El personal de la Interurbana

Desde hace mucho tiempo, el personal de la Compañía Peninsular de Telégrafos trabaja por el mejoramiento de su clase.

Todos cuantos movimientos se iniciaron a favor de esta causa se estrellaron, ante la actitud de la compañía con respecto al personal, a quien no solamente no concedía mejora alguna sino que no toleraba la unión de sus empleados. Por tratar de fundar un Montepío, fueron expulsados varios empleados de Barcelona.

Este proceder venía muy bien a la Peninsular, porque así continuaba pagándose los misérrimos sueldos que tenía asignados, dándose el caso de que un empleado que llevaba más de veinte años de servicio cobraba 104,15 pesetas mensuales.

Así las cosas, transcurrieron los días malos para este explotado personal de telégrafos que se ve obligado a trabajar muchas horas (sobre todo el personal de noche) con malos aparatos y peores líneas sin que la Compañía haga por mejorarlos no obstante las muchas veces que el personal lo ha solicitado de sus jefes al ver que su salud se queda en las cabinas y cuadros donde se verifica la transmisión y recepción de telefonemas, y se facilitan las conferencias. No podían los funcionarios de la Interurbana permanecer por más tiempo en una situación tan difícil por todos conceptos. Lo corto de sus sueldos por un lado, la inseguridad de sus destinos siem-

pre por el otro, y la actitud del Cuerpo de Telégrafos y de los empleados de Telégrafos, y a estas se añadían multitud de hechos e injusticias que no queremos relatar por no desviar la atención pública de lo fundamental, pero que han contribuido a sembrar el disgusto, el ansia de moralidad y justicia que durante muchos años hemos manifestado dentro de la mayor legalidad y sumisión.

Estos son las causas de la actitud del Cuerpo de Telégrafos y de los empleados de Telégrafos, y a estas se añadían multitud de hechos e injusticias que no queremos relatar por no desviar la atención pública de lo fundamental, pero que han contribuido a sembrar el disgusto, el ansia de moralidad y justicia que durante muchos años hemos manifestado dentro de la mayor legalidad y sumisión.

Por lo que respecta a los rumores de sabotaje en los aparatos de la Central de Telégrafos de Granada, podemos asegurar que son inexactos absolutamente, y ha sido imposible hacerle constar así al incauto señor ingeniero, por que estos Sres., acompañados por la Guardia civil, sin orden escrita, sin hacer acta de entrega ni formalidad alguna, empezaron a hacer sus trabajos para restablecer la comunicación.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ BLANCO

### Despedida cariñosa

Como teníamos anunciado, ayer salió para Madrid el dignísimo ex gobernador civil de esta provincia, don Erasmo Rodríguez Blanco, acompañado de su distinguida familia.

Las grandes simpatías que durante su acertada gestión se despertó el señor Rodríguez Blanco, tradujéronse en la estación en manifestaciones de entusiasmo, para el que supo hacerse acreedor a ellas.

A despedir al ex gobernador acudieron representaciones de todas las clases sociales, integradas por el gobernador interino, secretario del Gobierno civil, don José Fráez; el diputado a Cortes, don Eduardo Moreno Agrela; el rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez; el alcalde, don Vicente Almagro; los concejales don José Figueroa Robles, don Rafael Hitos, don José Gómez Jiménez, don Joaquín Leiva Bravo, don Enrique Ruiz Gómez, don Gonzalo Mata y don Antonio Ortega Molina; el presidente de la Diputación, don Rafael Hitos; el vice de la Comisión provincial, don Luis Oliveras; don Juan Guillén y don Francisco López Ocar; y los señores don Manuel Durán, don Gabriel Panerbo, don Rafael Lasala, don Aurelio Capilla, don José Aguilera Garrido, don Luis López, don José Carrillo de Albornoz, don Antonio Mesa Vallejo, don José Rodríguez Contreras, don Antonio Merlo, don José Flores, don José Moreno, don José B. Muñoz y don Santiago Mesa.

También están, en el andén, los oficiales del Gobierno civil D. Eduar-

do Rodríguez, don Evaristo Abalades, don Emilio Montalvo Jiménez, don José Buena, don Antonio Jiménez, don Cecilio López, don Rufino Fraile, don Abelardo Gutiérrez, don Luis Rosal y don Eduardo Tejada; el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil don Mariano Fernández Viguera, el oficial don José Gerona, los miembros de la Unión Comercial don Martín Gómez Elias, don Mariano Moreno López, don Miguel de Mata, don Miguel Pajardo Carrillo, don Bernabé López Cepas y don José Rodríguez.

También concurrió una numerosa comisión de la Casa del Pueblo.

También vimos al jefe de Policía don Jerónimo Martos Conde, el segundo don José de Zárate y los agentes don Antonio Jiménez Abad y don Julio López Contreras.

El director de EL DEFENSOR DE GRANADA, señor Arpe, que también había acudido a la estación a despedir al señor Rodríguez Blanco, condecoración con éste en el andén durante algunos minutos, cambiando impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Al armar el tren dieron vivas al Gobernador honrado, a los que contestó el señor Rodríguez Blanco con vítores a Granada.

En la estación tuvimos noticia de que la Sociedad Económica de Amigos del País, había nombrado miembro honorario de ella al señor Rodríguez Blanco, testimonio del respeto y de las simpatías que en toda Granada logró obtener el Gobernador saliente.

### El magisterio granadino

El señor Manzano Jiménez, miembro de la Asociación del magisterio granadino, ha dirigido a los miembros la siguiente alocución:

Tendréis como imitado, seguramente, que la Junta directiva de nuestra Asociación Nacional, en sus sesiones del pasado mes de Marzo, tomó el acuerdo de crear un gran periódico diario, de mayor de los intereses de la clase, que se ha de publicar en Madrid. Pero como para realizar el acuerdo se calculó que era preciso reunir un capital de quinientas mil pesetas, dicha Asociación, y en su consecuencia, se ha de publicar en nombre de la Asociación, y no en el nombre de la Junta directiva, y en estas condiciones han de ser admitidos por los facultados nacionales españoles, y su importe se abonará en uno o en dos plazos, pero dentro del año actual.

Cada veinticinco pesetas suscritas dan derecho a recibir gratis el periódico durante un año y a una sección de doce pesetas con cincuenta centimos.

La importancia que este asunto tiene para la clase, no hay para qué encarecerla, pues no desconoce a ninguna compañía que si tan ilustre ideal llegamos a verlo concretado en hermosa realidad, nuestra situación será pronto muy otra; nuestras justas aspiraciones en favor de la Escuela, y del maestro y por lo tanto de la cultura popular, no dejarán de ser atendidas por los hombres encargados de dirigir los destinos de la Patria, ya que este gran diario del Magisterio será el heraldado bienhechor que llevará a la conciencia de España, toda la vi-

sión clara de nuestra situación precaria y deplorada y la inagotable necesidad de intensificar la cultura en la medida que los tiempos demandan y el honor patrio exige sin esperas injustificadas y subidas.

Tengan a bondad de comparecer al señor presidente de nuestra Asociación provincial (Quilibrados), don José Fráez, que desean para nosotros a los competidores que forman la Comisión permanente de la Nacional, y tengan en cuenta, que se considerará como suscripción en firme, las contribuciones que nos hagan con tal objeto.

Granada, 16 de Abril de 1919. El vuestro representante de esta Asociación, don Manuel Manzano Jiménez.

Berenguer en Rabat

SERVICIO POSTAL

Madrid 20  
Su entrevista con el Sultán  
En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficial:

«El general Berenguer fué recibido el día 17 por el Sultán Muley Yusuf, a quien saludó en nombre de Don Alfonso y del Jefe.»

El Sultán conestó en términos afectuosísimos, entregándole la gran cruz jerifiana Alcaz.

La presentación la realizó el general Lyautey, quien después en el palacio del residente general, y con las ceremonias de costumbre, impuso al general Berenguer el gran cordón de la Legión de Honor, pronunciando un discurso en el que mostró sus

### Créditos de Ultramar

Entre las facturas de créditos de Ultramar, presentadas al cobro en el turno de hoy, y que han de satisfacerse por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con arreglo al Real decreto de 23 de Octubre de 1915, figuran de la

### En la Diputación

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el vicepresidente D. Luis Oliveras, asistiendo los diputados señores Guillén, Fráez, Araca, Velázquez y López Ocar.

Acto de secretaría el de la Corporación don Joaquín Torres Calleja. Dada lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se pasó a tratar el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Probar las cuentas de la cuenta de Leyes correspondientes al primer trimestre del año actual.

R. MAURELL



Las Izquierdas y el Gobierno

SERVICIO POSTAL Madrid 20 Los republicanos En el domicilio del señor Lerroux se han reunido los diputados republicanos...

Los reformistas Se ha reunido la minoría parlamentaria reformista en el domicilio del jefe del partido, don Melquíades Álvarez...

Las comunicaciones El servicio telefónico En el correo de Madrid se recibieron ayer en carpetas varios despachos telefónicos...

En Telégrafos Anoche a última hora siguen sin funcionar los aparatos del Centro Telegráfico...

EN CERVANTES Estreno de "Cobardías" Indudablemente quedará esta comedia de Linares Rivas, estrenada anoche en Granada...

Sucesos locales No fué herido en riña El obrero del campo Antonio Rosales López, nos ha manifestado que la herida que sufre se la produjo casualmente...

Un mono agresivo En la Casa de Socorro fué curada anoche, Ana Moreno Moreno, de 23 años, que sufre erosiones en el pecho...

Golpeado por su yerno Pasaba ayer tarde por el Salón, Encarnación Muñoz Pardo, de treinta y cinco años...

El pequeño agresor fué detenido En la Casa de Socorro fué curado el niño Gabriel López Muñoz, de doce años, de heridas en ambas manos...

por los guardias municipales Gijón y García.

Una niña Promovieron ayer reyerta Francisco Camino Cano, de diez y siete años y Antonio Montoro Martín de catorce.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Molina García, de cuarenta y cinco años...

TELONCILLO Cruz Roja Por la empresa de la Plaza de Toros, se le ha concedido a la sección de la Cruz Roja de esta capital...

Las comunicaciones

El servicio telefónico En el correo de Madrid se recibieron ayer en carpetas varios despachos telefónicos...

En Telégrafos Anoche a última hora siguen sin funcionar los aparatos del Centro Telegráfico...

EN CERVANTES Estreno de "Cobardías" Indudablemente quedará esta comedia de Linares Rivas, estrenada anoche en Granada...

Sucesos locales No fué herido en riña El obrero del campo Antonio Rosales López, nos ha manifestado que la herida que sufre se la produjo casualmente...

Un mono agresivo En la Casa de Socorro fué curada anoche, Ana Moreno Moreno, de 23 años, que sufre erosiones en el pecho...

Golpeado por su yerno Pasaba ayer tarde por el Salón, Encarnación Muñoz Pardo, de treinta y cinco años...

El pequeño agresor fué detenido En la Casa de Socorro fué curado el niño Gabriel López Muñoz, de doce años, de heridas en ambas manos...

que la verdad es que, después de ver "Cobardías", sale uno del teatro con mucho de escozor en los lomos...

Muy bien el Sr. Torner en el papel de Joaquín que le va perfectamente a su carácter, haciéndose aplaudir ruidosamente en una mutis...

TELONCILLO Cruz Roja Por la empresa de la Plaza de Toros, se le ha concedido a la sección de la Cruz Roja de esta capital...

DESDE ALBOLOTE Con gran solemnidad se han celebrado los cultos de Semana Santa en este pueblo. Las funciones religiosas han resultado muy lucidas...

Crónica de espectáculos Teatro Cervantes La grandiosa comedia de Linares Rivas, estrenada anoche, titulada "Cobardías", obtuvo un franco éxito...

Salón Regio Hoy se estrenarán los episodios primero y segundo de la película "La muchacha americana", que es la obra más sensacional que se ha visto en Granada...

La fuerza satírica de la comedia es asombrosa, y recuerda toda ella los formidables trallazos de Juvenal. Por-

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA JIMENEZ JIMENEZ Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado esposo, don Rafael González Blanco...

¡AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes...

JARABE RICHE - DE - Glicerosfosfatos compuestos NEURASTENIA Debilidad general (Anemia) El éxito científico más apreciado. Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas...

AVISO IMPORTANTE A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación...

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos. JUAN MARTÍN SANCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ. Marca Registrada. Fábrica "LA CONSTANCIA" (Barrio Huelin).

Guía del comprador Almacenes San José La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasias. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos...

LA INYECCION YER Cura en 36 horas a BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga. ZACATIN, 18.

Enfermedades de los ojos Consulta especial a cargo DEL Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Parrales. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Verde De cebada y avena, se vende a 1,20 pesetas quintal, en la casería de los Peones, frente a la estación del Sur. José Lorenzo.

La Aliseda COLONIA BALNEARIO. Clima de altura media: 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar. AGUAS AZOADAS para las enfermedades del aparato respiratorio.

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 25 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. Aviso: Con frecuencia y por mayor, llámanos en la oficina exterior de la "HIPOFOSFITOS SALUD".

LA INYECCION YER Cura en 36 horas a BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Balneario de Marmolejo Curación de las enfermedades del Estómago, Hígado, Bazo y Riñones... Diabetes, sacarina, Artritis y Cloro-anemia.

Artillería ligera de campaña 4.º REGIMIENTO. El estiercol que produce el ganado de este regimiento, se saca a pública subasta por puja a la libra...

Se arrienda o comandita Molino con piedras y cilindros. Paseo de la Bomba, 3 GRANADA.

VINO PINEDO. Está mencionado como la mejor preparación en los casos de debilidad nerviosa intensa, agotamiento intelectual por trabajo excesivo y neurosis diversas.

Se traspasa el establecimiento de bebidas "Bar Nierva", situado en la calle Salamanca, por no poderlo atender su dueño. Darán razón, en la calle Recogidas, núm. 1.

HIPOFOSFITOS SALUD. 25 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. Aviso: Con frecuencia y por mayor, llámanos en la oficina exterior de la "HIPOFOSFITOS SALUD".

PRESTAMOS Marino Antequera Administrador oficial del Banco Hipotecario de España. Reyes Católicos, 31 e Granada. Sociedad Editorial de España. COLEGIATA 7, Madrid. Casa del HERALDO.

o de Maracena

Secretario detenido

Ayer tarde, por el vigilante del tipo de policía don José...

Lo que dice don Eloy Jiménez— Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruegole que si a bien lo tiene, dé cabida en el diario de su digna dirección el contenido de las...

Repetición una innmotivada agresión.

Los que bien me conocen saben que nunca fui partidario de violencia. No he de cometer actos que...

Repetición una innmotivada agresión.

Los que bien me conocen saben que nunca fui partidario de violencia. No he de cometer actos que...

Para poder utilizarlos, como las, el que...

Para sí de sincerarme ante un órgano de opinión pública, para que...

Más distingamos, que entre los que obreros se llaman y por tales se tienen...

Jamás fui expulsado de ninguna reunión o asociación de hombres honrados...

Las causas fundamentales de tan desagradables hechos no son rencillas, malquerencias ni animosidades...

La sociedad agrícola que concede múltiples ventajas a sus asociados obreros y el establecimiento de una Cooperativa de consumo...

institución fueran perjudiciales para los propietarios de Maracena.

Como los hechos acaecidos el miércoles pasado son suficientemente conocidos del público, omito repetirlos...

Y sólo por esta vez me permito molestarle, esperando que el fallo de la opinión sensata me hará justicia.

Maracena 19 Abril 1919.

ELOY JIMÉNEZ.

Circo gallístico

Para la vista del domingo se matricularon diez gallos, concertándose tres pelcos.

Primera.—Un gallo de 3 y 1 puyas 17 y melado, de la gallera de los Alamillos...

Segunda.—Dos pollos de 3 puyas 11 y cuizo el de D. D. B. de 2 y 12, negro colorado y puyas 11 el de los Alamillos...

yas 20 y cuizo el de D. F. B. y 14 y 13...

La presidencia, a cargo de don Manuel Contreras, acordada.

Y hasta el próximo domingo se que se anuncian interesantes rifas.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Sánchez Enamorado...

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Ceferino González Valenzuela García...

El mismo juzgado.—Contra Salustiano Borbel Argüelles, sobre allanamiento de morada.

Sala de lo Civil.—Incidente de pobreza para litigar, deducido en esta Audiencia territorial...

don Agustín Bardeje Valenzuela, Abogado, el del Estado y el señor Gómez Contreras...

Se ha posesionado de su cargo el Registrador de la Propiedad de Ronda, don Esteban L. Miniet.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Ronda, don José Gómez Doctor.

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Almería, don Peregrín Linares Vendrell.

Se han empezado a usar licencias de jueces de Primera instancia de Alora, Almería y Guadix.

Se han encargado de los juzgados de primera instancia de Guadix y Archidona, los respectivos jueces propietarios...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquí Zaballo...

don Eusebio Volla Delgado, capitán de Infantería.

Ha llegado a Granada el coronel de Intendencia don Felipe Sánchez Navarro...

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Almería...

Se han empezado a usar licencias de jueces de Primera instancia de Alora...

Se han encargado de los juzgados de primera instancia de Guadix y Archidona...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquí Zaballo...

don Eusebio Volla Delgado, capitán de Infantería.

Ha llegado a Granada el coronel de Intendencia don Felipe Sánchez Navarro...

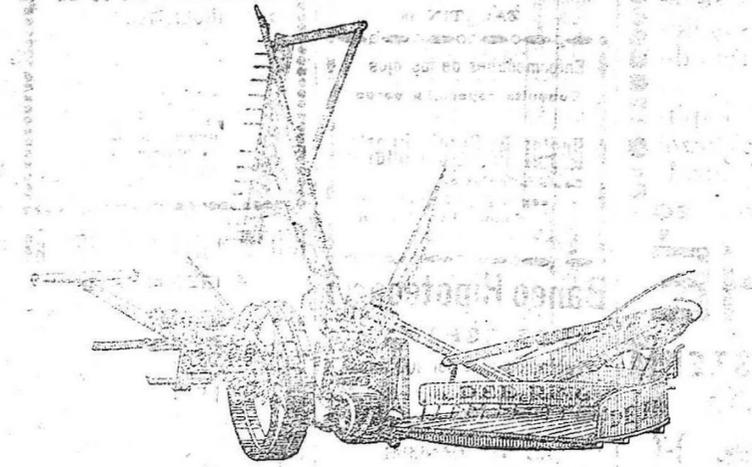
Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Almería...

Se han empezado a usar licencias de jueces de Primera instancia de Alora...

Se han encargado de los juzgados de primera instancia de Guadix y Archidona...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquí Zaballo...

abradores: Comprav únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING

Mugica, Arollano y Comp. = Concepción, 29. CORDOBA

LA TRAMISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrita, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. Medio más barato de SALAMANCA, 10.

Advertisement for 'Jarabe Bebé' medicine, featuring an illustration of a child and text describing its benefits for various ailments.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amniaco, Nitrato de Sosa. Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Advertisement for 'ANISOSA' medicine, describing it as a new preparation of bicarbonate of soda.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO. San Bernardo, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria...

Advertisement for 'FOSFORIL' medicine, featuring a box illustration and text describing its use for nervous disorders.

Estómago e impotencia

¿No más canas? Se vende. Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad

Representante. Se encuentra en esta plaza que sea de noche...

Se arriendan

Se arriendan en esta plaza que sea de noche...

El ureto antiséptico ESPANTA LEON

Gran premio Exposición Milán, 1916

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918

Se vende un carmen con magníficas vistas, estancias, aljibe de agua y table y agua de propiedad, todas las noches del año...

Blanco y Negro. Almacén de calzado de SALVADOR MACÍAS

Se vende un carmen con magníficas vistas, estancias, aljibe de agua y table y agua de propiedad...

POSTALES. El mejor surtido en novedades diarias, los encontraréis en el acreditado establecimiento de Papelería...

Nuevo Oriente. (Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas...

En la Ma r leña. Juan Alcalá Avero.—San Antón, 4, Granada.

Se vende un carmen con magníficas vistas, estancias, aljibe de agua y table y agua de propiedad...

Se arriendan. Se arriendan en esta plaza que sea de noche...

Se vende una bonita villa.—Informará don Juan Castillo Carrillo...

Se arriendan. Se arriendan en esta plaza que sea de noche...

Se vende una bonita villa.—Informará don Juan Castillo Carrillo...

Se arriendan. Se arriendan en esta plaza que sea de noche...

Large advertisement for 'Zapatería Alhambra' by JIMENEZ Y DIAZ, located at Calle de la Trinidad, 10, Granada.